

PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL 2025 "PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN PAR, CDPR DEL MAULE 2025"

El Comité de Desarrollo Productivo Regional del Maule invita a postular a la primera **"Convocatoria año 2025, dirección regional del Maule, del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR" con foco en turismo en las comunas de Romeral, Teno, Curicó, Río Claro, San Clemente, Colbún, Linares, Parral y Molina. Su focalización es territorial y temática.** Su objetivo es mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las empresas y/o emprendedores de un territorio, apoyando el desarrollo de sus competencias y capacidades, cofinanciando proyectos de inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener los existentes.

El Comité de Desarrollo Productivo del Maule mediante Resolución Exenta focaliza la siguiente convocatoria como sigue:

- Resolución (E) N°85 de 2025 con focalización es territorial, en la región del Maule y temática.

Dicha resolución indica en su contenido los requisitos y características que deberán reunir los/las postulantes, así como también las características que deberán reunir los proyectos individuales. Indican además los recursos disponibles para la convocatoria.

El plazo de postulación será desde el 01 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas, y finalizará el día 15 de septiembre del 2025 a las 15:00 horas.

La postulación de los proyectos se realizará a través de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI) habilitados para administrar proyectos en la Región del Maule, estos son: **"COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.- COPEVAL", "CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL" - "CODESSER".**

El texto de las bases del instrumento de financiamiento aprobadas por Resolución Exenta N°23/2021 y sus modificaciones, y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico consultasmaule@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.